

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O 2 0 1 5**

**EMPRESAS MUNICIPALES**

**Empresa Municipal de Iniciativas y  
Actividades Empresariales de Málaga, S.A.**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES  
EMPRESARIALES, DE MÁLAGA, S.A.***



## EMPRESA MPAL. INICIATIVAS Y ACTIV. EMPRESARIALES

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	1.029.300,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CTES. Y SERV.	1.146.373,30
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	574.000,00	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.659.554,12	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.238.554,12</b>		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.205.673,30</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	300.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	820.000,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	520.000,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>820.000,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>820.000,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.058.554,12</b>		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.025.673,30</b>
	<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	740.880,82
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>740.880,82</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.058.554,12</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.766.554,12</b>



## EMPRESA MPAL. INICIATIVAS Y ACTIV. EMPRESARIALES

## INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		
36900	VENTA DE OTROS BIENES.	574.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>574.000,00</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
40100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	2.659.554,12	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.659.554,12</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
52000	INTERESES DE DEPOSITOS EN CUENTAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO.	5.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 5</b>		<b>5.000,00</b>
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
70100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	820.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>820.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>4.058.554,12</b>



## EMPRESA MPAL. INICIATIVAS Y ACTIV. EMPRESARIALES

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	55.000,00	
10101	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	10.000,00	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	755.000,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	189.000,00	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.500,00	
16205	SEGUROS	3.800,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.029.300,00</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00	
21600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.400,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.800,00	
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	140.000,00	
22101	AGUA	13.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	70.600,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	1.000,00	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	2.400,00	
22400	SEGUROS DE INMUEBLES	15.000,00	
22402	OTROS SEGUROS	4.500,00	
22500	TRIBUTOS ESTATALES	66.265,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000,00	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.100,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	44.800,00	
22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	18.000,00	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	253.678,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	438.730,30	
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.600,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.146.373,30</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
42390	OTRAS SUBV. A SDADES. MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS ESTATALES	30.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>30.000,00</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		
62200	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>300.000,00</b>



## EMPRESA MPAL. INICIATIVAS Y ACTIV. EMPRESARIALES

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
77000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	520.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>520.000,00</b>
<b>Capítulo 9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
91300	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PUBLICO	740.880,82	
	<b>TOTAL CAPITULO 9</b>		<b>740.880,82</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>3.766.554,12</b>



## EMPRESA MPAL. INICIATIVAS Y ACTIV. EMPRESARIALES

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>PROGRAMA 4332</b>	<b>EMPRESA M. INICIATIVAS Y ACT. EMPRESARIALES S.A.</b>		
10100.4332	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	55.000,00	
10101.4332	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	10.000,00	
13000.4332	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	755.000,00	
16000.4332	SEGURIDAD SOCIAL	189.000,00	
16200.4332	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.500,00	
16205.4332	SEGUROS	3.800,00	
21200.4332	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00	
21600.4332	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.400,00	
22000.4332	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.800,00	
22001.4332	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	
22100.4332	ENERGIA ELECTRICA	140.000,00	
22101.4332	AGUA	13.000,00	
22200.4332	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	70.600,00	
22201.4332	COMUNICACIONES POSTALES	1.000,00	
22204.4332	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	2.400,00	
22400.4332	SEGUROS DE INMUEBLES	15.000,00	
22402.4332	OTROS SEGUROS	4.500,00	
22500.4332	TRIBUTOS ESTATALES	66.265,00	
22602.4332	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000,00	
22699.4332	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.100,00	
22700.4332	LIMPIEZA Y ASEO	44.800,00	
22701.4332	SERVICIOS DE SEGURIDAD	18.000,00	
22706.4332	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	253.678,00	
22799.4332	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	438.730,30	
23020.4332	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.600,00	
42390.4332	OTRAS SUBV. A SDADES. MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS ESTATALES	30.000,00	
62200.4332	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00	
77000.4332	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	520.000,00	
91300.4332	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PUBLICO	740.880,82	
	<b>TOTAL 4332</b>		<b>3.766.554,12</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>3.766.554,12</b>

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA  
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y  
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A.***

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA : PROMALAGA, S.A.</b>			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
10100	RETRIBUCION PERSONAL DIRECTIVO	55000,00	
13000	RETRIBUCION DEL PERSONAL	755000,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	189000,00	
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	10000,00	
23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO	6600,00	
16200	FORMACION	16500,00	
22500	IMPUESTOS	66265,00	
21200	REPARAC. Y MANTEN. CONSTRUCC.	35000,00	
21600	REPARAC. Y MANTEN. EQUIPOS ELEC.	10400,00	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	253678,00	
22402	OTROS SEGUROS	4500,00	
16205	SEGUROS	3800,00	
22400	SEGUROS INMUEBLES	15000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12000,00	
22204	SERVICIO MENSAJERIA	2400,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	5800,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1440943,00</b>	
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
36900	VENTAS DE OTROS BIENES	574000,00	
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	5000,00	
70100	XIX PROG. CREACION EMPRESAS (TRANS. CAP. AYTO)	700000,00	
40100	PRESTAMO PROMALAGA I+D, CW, EXCELENCIA (TRANSF. CORRIENTE AYTO)	740880,82	
40100	PROG. APOYO AL EMPRENDEDOR (TRANS. CORRIEN. AYTO)	97265,00	
40100	XIX PROG. CREACION EMPRESAS-ASESORAMIENTO-(TRANS. CORRI. AYTO)	475000,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2592145,82</b>	

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			PRESUPUESTO 2015
EMPRESA : PROMALAGA, S.A.			CÓDIGO:
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	% INCREMENTO
22001	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICAC.	500,00	
22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	8100,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	1000,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	140000,00	
22101	AGUA	13000,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	44800,00	
22701	SERVICIO DE SEGURIDAD	18000,00	
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	70600,00	
	PROVISIONES	73000,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZ. POR EMPRESAS	438730,30	
77000	SUBVEN. EMPR. PRIV.PARA FORMEN. EMPL.(19 PROG.CREACION)	520000,00	
91300	AMORTIZACION DE PRESTAMOS FINANCIEROS	740880,82	
62200	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS A EDIF. Y CONS.	300000,00	
	AMORTIZACION	219000,00	
42390	OTRAS SUBV. A ENTIDADES MERC. ESTATALES	30000,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4058554,12</b>	
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE	
40100	SUBVENCION A LA EXPLOTACION PROMALAGA (TRANSF. CORRIEN. AYTO)	835000,00	
40100	OFIC. COORDIN. INFRAESTRUC. (TRANS. CORRIEN. AYTO)	230678,00	
40100	CONVENIO SEPES (TRANSFERENCIA CORRIENTE AYTO)	30000,00	
40100	MALAGA STORE, INTERN. MALAGA (TRANS. CORRIEN. AYTO)	47995,30	
70100	INCENT AL AUTONOMO (TRANS. CAPITAL AYTO)	120000,00	
40100	DINAMIZACION PYMES (TRANS. CORRIEN. AYTO)	30000,00	
40100	INCUBADORA VIRTUAL (TRANS. CORRIEN. AYTO)	40000,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3925819,12</b>	



ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN					PRESUPUESTO 2015	
EMPRESA: PROMALAGA S.A.					CODIGO:	
ACTIVO			PASIVO			
CUENTAS	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2015	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2014	CUENTAS	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2015	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2014	
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.000.000,00	6.000.000,00	CAPITAL SOCIAL	2.503.232,00	2.503.232,00	
AMORT.ACUM. INMOV.INMAT.	-900.000,00	-700.000,00	RESERVAS	750.000,00	700.000,00	
INMOV.INMATERIAL	5.100.000,00	5.300.000,00	SUBVENCIONES			
			PERDIDAS			
			CAPITAL Y RESERVAS	3.253.232,00	3.203.232,00	
INMOVILIZADO MATERIAL	16.500.000,00	14.200.000,00				
AMORT.ACUM. INMOV.MAT.	-2.100.000,00	-1.700.000,00	SUBVENCIONES CAPITAL	8.700.000,00	8.200.000,00	
INMOV.MATERIAL	14.400.000,00	12.500.000,00	SUBVENCIONES CAPITAL	8.700.000,00	8.200.000,00	
			DEUDAS CORTO Y LARGO PL.	9.100.000,00	9.800.000,00	
			ACREEDORES C.P.	9.100.000,00	9.800.000,00	
INV.FINANCIERAS PERMANENTES	250.000,00	400.000,00				
PROVISION IFP			AJUSTES POR PERIODIFIC.	3.500.000,00	2.600.000,00	
INMOV.FINANCIERAS	250.000,00	400.000,00	AJUSTES POR PERIODIFIC.	3.500.000,00	2.600.000,00	
CLIENTES	50.000,00	100.000,00				
DEUDORES DIVERSOS						
ADM.PUBLICAS	4.000.000,00	4.500.000,00				
TERGEROS	4.050.000,00	4.600.000,00				
INV.FINANCIERAS TEMPORALES	500.000,00	800.000,00	RDO.EJERCICIO	0,00	0,00	
CAJA Y BANCOS	253.232,00	203.232,00				
CTAS.FINANCIERAS	753.232,00	1.003.232,00				
AJUSTES PERIODIFIC.	0,00	0,00				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.553.232,00</b>	<b>23.803.232,00</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.553.232,00</b>	<b>23.803.232,00</b>	

Nota: La proyección del cierre del 2015 está basada en estimaciones con los datos a 20/10/2014  
Sin tener previsiones del Palacio de Ferias y Congresos.





Ficha nº:

Actuación nº:

MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER	PRESUPUESTO 2015
EMPRESA: PROMALAGA S.A.	CODIGO:

El presupuesto para el año 2015 de Promálaga recoge por un lado la cuantía de gastos, ingresos y subvenciones previstas en dicho ejercicio por el desarrollo de su objeto social y por otro la gestión de los siguientes proyectos de Inversión:

PRIORIDAD	PROYECTO DE INVERSION	PRESUPUESTO (euros)
1	Programa de Creación de Empresas	700.000,00
2	Incentivo al Autónomo	120.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>820.000,00</b>

#### Ingresos y Gastos Corrientes

En relación a los gastos e ingresos corrientes y subvenciones corrientes, en este ejercicio 2015, se prevé continuar con la contención de gastos, pese al incremento de actividad por la puesta en marcha de nuevas Incubadoras, por incrementar la ocupación de algunas de ellas y por el aumento de servicios prestados y actividades realizadas.

De los estados financieros previsionales es de destacar la ausencia de datos referentes al Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, que se presentan por separado.

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los servicios prestados desde los diferentes centros de emprendedores, con las nuevas incorporaciones que se prevé estén a pleno rendimiento a lo largo del ejercicio 2015.

Los rendimientos financieros se calculan en base al estado previsional de tesorería.

En cuanto a los gastos de estructura de oficinas centrales correspondientes a 2015, se modifican respecto a los del 2014 por los distintos ajustes realizados como consecuencia de las indicaciones del cierre de ejercicio anterior y de la previsiones marcadas por el Ayuntamiento.

En resumen se solicitan transferencias de explotación del Ayuntamiento en la cuantía de 835.000 euros para realizar las actividades que desarrolla la empresa.

Una vez aplicadas las transferencias de las diferentes actividades y llevadas a las cuentas de la sociedad, se prevé tener como resultante un equilibrio en la cuenta de resultados de la sociedad.

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACION	PRESUPUESTO 2015
EMPRESA: PROMALAGA S.A.	CODIGO:
<p>En el ejercicio 2015 Promalaga desarrollará como principales actividades las siguientes:</p> <p>1.- Continuará con actividades relacionadas con el empleo y con la economía malagueña, apoyando a las pymes malagueñas. Se tiene previsto mantener la labor comenzada en 1997 dentro del Programa de Creación de Empresas que tan buenos resultados en cuanto a creación de empleo ha proporcionado en los 18 ejercicios que se viene realizando. Esta labor se compone de incentivos a los autónomos, a la constitución de empresas y creación de puestos de trabajo, incentivos a I+D+I con proyectos de innovación, incentivos a empresas en funcionamiento, en fase de crecimiento, incentivos a empresas sin acceso a fuentes de financiación externas e incentivos a empresas de la industria creativa con proyectos que promocionen el talento creativo. Este programa prevé también una partida de corriente para prestar servicios de asesoramiento gratuito a los emprendedores generadores de empleo, con servicios de consultoría empresarial y servicios avanzados (planes de negocio, tutorización, búsqueda de oportunidades de negocio, apoyo a la constitución de empresas, asesoramiento en la obtención de recursos financieros ajenos y subvenciones, un portal del emprendedor, campus web y premios spin off,...), celebración de las jornadas de I+D+I del Ayuntamiento de Málaga.</p> <p>2.- En el año 2015 se mantiene el Programa de Apoyo al Emprendedor, un programa de asesoramiento y ayuda a empresarios autónomos, fomento de la cultura emprendedora mediante la organización de jornadas de networking, promoción y difusión, asesoramiento a empresas de industrias creativas con el uso de las Tics. Es un servicio que complementa todas las actividades que en materia de empleo y ayuda a las pymes se desarrollan desde Promálaga.</p> <p>3.- Promalaga continuará con la gestión en el ejercicio 2015 del Promalaga I+D, un centro donde se ubican nuevas empresas promovidas por el Ayuntamiento de Málaga, centrándose fundamentalmente en empresas de investigación, desarrollo e innovación, lo que está promoviendo y beneficiando aun más el desarrollo empresarial malagueño. Además de los servicios propios que ya se venían prestando, desde la ampliación, se han ampliado con otro tipo de servicios como parking, restaurante, salón de actos, salas de reuniones modulares, zona deportiva (gimnasio), etc..., que complementan los anteriores.</p>	

4.- Se mantiene la explotación del Promalaga Coworking y Promalaga Excelencia, edificios situados en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), que son un referente nacional en los sistemas de incubación de empresas, fundamentalmente en proyectos de I+D y de base tecnológica, mediante el sistema de coworking y el sistema de aceleración de empresas.

5.- Se continúa la gestión de la Red de Incubadoras de Barrio, que tan buen resultado estando en diferentes zonas de la ciudad: Promalaga Virreina, "La Píndola", Soliva, Teatinos, Cruz de Humilladero y Saint Exupery.

6.- Se tiene previsto incorporar durante el 2015 en la Red de Incubadoras de Promalaga las incubadoras de "Alamos", "Artesanía", "Nosquera" y "Economistas". Estas incubadoras van a poder ampliar la oferta de espacios y servicios de Promalaga a más sectores de actividad y en nuevas ubicaciones, lo que va a permitir tener la mayor Red de Incubadoras a nivel nacional.

7.- Se mantienen dentro del presupuesto el proyecto de apoyo al desarrollo de la ciudad, concretamente la Oficina de Coordinación Infraestructuras, el convenio de colaboración con SEPES, y los programas europeos Urbact Reblock, Urbact User y Urban Empathy, en colaboración con el Servicio de Programas Europeos. También se incluye en este ejercicio los nuevos programas: Dinamización de Distritos, Incubadora Virtual, Málaga Store e Internacionalización de Málaga e Incentivo al Autónomo.

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN					PRESUPUESTO 2015	
EMPRESA : PROMALAGA, S.A.					CÓDIGO:	
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN			
			RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
			APLICADO	CUANTÍA	DESCRIPC.	CUANTÍA
77000	Creación de Empresas	400.000			TRAN.AYTO	
77000	Incentivo al Autonomo	120.000			TRAN.AYTO	
62200	Inversiones nuevas asociad.a edif.y cons	300.000			TRAN. AYTO	



**PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

**PRESUPUESTO**

**2015**

**EMPRESA: PROMÁLAGA**

**CÓDIGO:**

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
	IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN	
		R. PROPIOS	R. AJENOS									

PROGRAMA CREACION DE EMPRESAS

400.000

100%

INCETIVO AL AUTONOMO

120.000

100%

INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS A EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

300.000

100%

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente conteniendo el Proyecto de Presupuestos de la **Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales (PROMALAGA)**, correspondientes al **ejercicio de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.4 del TRLRHL, y art. 4 del RD. 500/90, de 20 de abril se emite el siguiente informe, como separata del informe que está ultimando esta Intervención, comprensivo del Presupuesto del Ayuntamiento y sus Empresas Municipales a los efectos de su integración en el expediente que, en soporte informático, ha sido remitido por la Delegación de Economía y Hacienda:

**El Plan de Ajuste Económico-Financiero** para el período 2013 a 2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 27 de septiembre de 2012, y remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, comprende, entre sus medidas, lo siguiente :

Todas las empresas y organismos autónomos municipales, que componen el sector público local del Ayuntamiento, **vendrán obligados** a adoptar las medidas establecidas en este plan o cualquier otras adaptadas a sus peculiaridades o fin social pero con los mismos resultados al menos, todo ello en cuanto a la austeridad en el gasto, reducción de plantillas y gastos de Capítulo I, procediendo, si fuera necesario, a establecer su propio plan específico de actuación, que remitirán a la Comisión de seguimiento del plan a fin de su control periódico.

Trasladada la Cuenta de Resultados prevista a términos de estructura presupuestaria, las previsiones de ingresos ascienden a la cantidad de 4.058.554,12 € y las de gastos a 3.766.554,12 €, con un superávit de 292.000,00 €, al no trasladarse las provisiones ni la amortización de inmovilizado.

Es necesario resaltar que para el ejercicio anterior ya se preveía que esta sociedad dejara de gestionar el Palacio de Ferias y Congresos, mediante la constitución de una nueva sociedad íntegramente municipal para tal finalidad, si bien a fecha actual ésta aún no ha comenzado a funcionar al encontrarse aún, previsiblemente, en realización los trámites para ello que, con más detalle, se analizan al informar las previsiones de Ingresos y Gastos presentados para 2015 por dicha entidad.

En cuadro adjunto se efectúa un análisis comparativo del ejercicio que se informa con el inmediato anterior, en términos de estructura presupuestaria, de las magnitudes a nivel de capítulo:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE. CORRIENTES</b>	<b>3.238.554,12</b>	<b>3.107.797,12</b>	<b>4,21%</b>	<b>130.757,00</b>
1	<i>Impuestos Directos</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
2	<i>Impuestos Indirectos</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
3	<i>Tasas y otros ingresos</i>	574.000,00	551.000,00	4,17%	23.000,00
4	<i>Transferencias Corrientes</i>	2.659.554,12	2.536.797,12	4,84%	122.757,00
5	<i>Ingresos Patrimoniales</i>	5.000,00	20.000,00	-75,00%	-15.000,00
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>820.000,00</b>	<b>749.539,06</b>	<b>9,40%</b>	<b>70.460,94</b>
6	<i>Enajenación de Inversiones Reales</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	<i>Transferencias de Capital</i>	820.000,00	749.539,06	9,40%	70.460,94
	<b>C) OP. FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	<i>Variación de Activos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
9	<i>Variación de Pasivos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4.058.554,12</b>	<b>3.857.336,18</b>	<b>5,22%</b>	<b>201.217,94</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE. CORRIENTES</b>	<b>2.205.673,30</b>	<b>2.187.916,30</b>	<b>0,81%</b>	<b>17.757,00</b>
1	<i>Remuneraciones de Personal</i>	1.029.300,00	1.028.300,00	0,10%	1.000,00
2	<i>Compra de Bienes Corrientes y Servicios</i>	1.146.373,30	1.064.422,71	7,70%	81.950,59
3	<i>Intereses</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
4	<i>Transferencias Corrientes</i>	30.000,00	95.193,59	-68,49%	-65.193,59
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>820.000,00</b>	<b>749.539,06</b>	<b>9,40%</b>	<b>70.460,94</b>
6	<i>Inversiones Reales</i>	300.000,00	449.539,06	-33,26%	-149.539,06
7	<i>Transferencias de Capital</i>	520.000,00	300.000,00	73,33%	220.000,00
	<b>C) OPER. FINANCIERAS</b>	<b>740.880,82</b>	<b>740.880,82</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	<i>Variación de Activos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
9	<i>Variación de Pasivos Financieros</i>	740.880,82	740.880,82	0,00%	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>3.766.554,12</b>	<b>3.678.336,18</b>	<b>2,40%</b>	<b>88.217,94</b>

Se hace constar que, entre los gastos, los de personal ascienden a **1.029.300,00 €**, lo que conlleva un incremento del 0,10% respecto a lo estimado en el año anterior, y, por otro lado, supone un 27,32% del total de gastos previstos para 2015.

Como regla general, en lo relativo a los gastos de personal concerniente a las sociedades municipales, se estará a lo que determinen las disposiciones que se dicten en la materia para 2015, especialmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año, así como el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020 aprobado por el Ayuntamiento.

La Disposición Adicional Décima del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, actualmente en tramitación, determina, en su apartado uno, que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá aprobar el abono de cantidades en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, cantidades que serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de dichas pagas.

El capítulo de “Compra en bienes corrientes y servicios” asciende a **1.146.373,30€**, lo que supone un 7,70% de incremento respecto a lo previsto en 2014.

Entre las partidas que aumentan respecto al año anterior, se pueden mencionar “Impuestos” y “Otros trabajos realizados por empresas”, mientras que entre las que disminuyen se encuentra “Otros gastos diversos”.

En cuanto a las transferencias corrientes a realizar, se prevé la cantidad de **30.000,00€** a favor de entidades mercantiles estatales, inferior en un 10,97% a la del año anterior, y no destinándose cantidad alguna en este ejercicio a favor de empresas privadas (el año anterior fue 61.500,00€), por lo que el global del capítulo experimenta una reducción del 68,49%.

En cuanto a los ingresos, se prevé recibir, procedentes del Ayuntamiento de Málaga, transferencias tanto de naturaleza corriente como de capital, cifradas, respectivamente, en 2.659.554,12€ y 820.000,00€, coincidentes con lo reflejado en el Estado de Gastos de aquél.

Las **transferencias corrientes** procedentes del Ayuntamiento de Málaga, por importe de **2.659.554,12€**, se destinan, según consta en los ingresos de explotación previstos para 2015, a las siguientes actuaciones :

- Préstamo Promálaga I+D, CW, Excelencia .....740.880,82€
- Programa apoyo al emprendedor .....97.265,00€
- XIX Programa Creación empresas-asesoramiento .....475.000,00€
- Subvención a la explotación Promálaga, .....835.000,00€
- Oficina coord.infraestructuras.....230.678,00€
- Convenio SEPES.....30.000,00€
- Málaga Store e Internacionalización de Málaga .....47.995,30€
- Dinamización PYMES.....30.000,00€
- Incubadora virtual.....40.000,00€
- Calle Artesanía y Centro Empr. ....105.000,00€
- Urbact Reblock..... 4.010,00€
- Urbact User ..... 4.900,00€
- Urban Empathy ..... 18.825,00€

Las tres últimas actuaciones relacionadas contienen, a su vez, total o parcialmente financiación europea que el Ayuntamiento recibe y que transfiere, a su vez, a esta sociedad municipal, de acuerdo con la información obrante en el Informe Económico-Financiero del Presupuesto municipal para 2015.

En cuanto a las **transferencias de capital** a recibir, se prevé la cantidad de **820.000,00€** procedente del Ayuntamiento de Málaga, que se destina a financiar:

- Las inversiones a realizar por la sociedad, por valor de 300.000,00 €, correspondiendo a la actuación denominada “Programa Creación de Empresas”.
- Transferencias de capital a realizar por la sociedad a empresas privadas, por valor de 520.000,00€, correspondiendo a :

Programa Creación de empresas.....400.000,00€  
 Incentivo al Autónomo ..... 120.000,00€

No se prevé recibir transferencias, ni corrientes ni de capital, de ninguna otra entidad.

Se aporta Plan Cuatrienal de Actuación, Inversión y Financiación de la sociedad para el periodo 2015-2018, sin previsiones para el resto de anualidades.

En cuanto al endeudamiento, hay tres actuaciones financiadas mediante subvenciones reintegrables concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación, con condiciones muy ventajosas para el Ayuntamiento, programas CIDIMA, COWORKING Y CENTIEX, estando previsto amortizar durante el año la cantidad de **740.880,82€**.

La cantidad pendiente de reembolso al final del ejercicio 2015, en el conjunto de las citadas operaciones, ascenderá a 6.389.818,90€.

### **Estabilidad Presupuestaria y Regla del Gasto**

Conforme a la documentación aportada, acorde con los criterios que para su cumplimentación fueron dados y, se entiende, revisada por el Servicio de Presupuestos, en relación al objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto, incluyendo la sociedad Palacio de Ferias, que se analiza en el apartado 11 de este informe, el resultado de ambas sociedades de forma agregada sería :

Capacidad/necesidad de financiación.....	190.992,00€
Gasto computable.....	10.041.414,09€

*No obstante, en cuanto al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esta Intervención se remite al informe que sobre dicho aspecto se emita respecto del Presupuesto General.*

*Es cuanto tiene el honor de informar.*

*Málaga, a 17 de noviembre de 2014.*  
**EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL**



**SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MALAGA.**